ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 1823	
Hora: 03:00 pm	**Fecha: 08 de agosto 2025**
Lugar:	**HCB MIS PICARDIAS**
Dependencia que Convoca:	**FUNDACION GRUPO LIBERTAD**
Proceso:	***PROMOCION Y PREVENCION***
Objetivo:	Articular acciones entre los equipos básicos para garantizar una atención integral, oportuna y protectora frente a la violencia intrafamiliar, fortaleciendo el diálogo, la corresponsabilidad familiar y la activación de rutas institucionales.

Agenda:

1. **Saludo**
2. **Desarrollo de la articulación "Violencia intrafamiliar diálogo para una buena comunicación de resolución de conflictos.**
3. **Despedida**

Desarrollo:

1. Siendo las 03:00 de la tarde, se da inicio a la articulación con los profesionales de equipos básicos, donde se convocó a los padres o cuidadores de los niños que asisten al HCB a quienes se les da la bienvenida y agradecimiento por la asistencia.

2. Durante el espacio de articulación con los equipos básicos de atención integral, se abordó la problemática de la violencia intrafamiliar como una vulneración grave de derechos que impacta directamente el bienestar físico, emocional y social de niños, niñas, mujeres, personas mayores y personas con discapacidad. Los equipos coincidieron en que, si bien existen marcos normativos sólidos —como la Ley 294 de 1996, la Ley 575 de 2000 y la Ley 1257 de 2008—, es indispensable fortalecer las estrategias comunitarias y pedagógicas que promuevan el diálogo como herramienta para la resolución pacífica de conflictos en el entorno familiar.

Desde el componente psicosocial, se presentó una propuesta metodológica centrada en el diálogo estructurado, entendido como un proceso que permite reconocer el conflicto, expresar emociones, identificar necesidades y construir acuerdos. Se enfatizó que este tipo de diálogo debe desarrollarse en un ambiente seguro, con acuerdos previos de respeto, confidencialidad y escucha activa. Los equipos básicos destacaron la importancia de que cada integrante de la familia pueda expresar su experiencia sin ser juzgado, utilizando enunciados como "yo siento que…" o "desde mi vivencia…", evitando señalamientos que puedan escalar el conflicto.

Asimismo, se subrayó la necesidad de validar las emociones de cada persona sin justificar conductas violentas, reconociendo el impacto que estas tienen en la dinámica familiar. A partir de este reconocimiento, los equipos propusieron identificar las necesidades individuales y colectivas —como sentirse seguro, respetado o escuchado— y construir acuerdos concretos que promuevan la convivencia: por ejemplo, establecer momentos para conversar en calma, comprometerse a evitar gritos o buscar acompañamiento profesional. Se recomendó que estos acuerdos sean revisados periódicamente y que, de ser necesario, se cuente con el acompañamiento de profesionales en psicología, trabajo social o justicia restaurativa.

PÚBLICA

Durante la articulación, se socializaron herramientas pedagógicas desarrolladas por entidades como el Ministerio de Justicia y el PNUD, que incluyen talleres sobre tipos de violencia, factores de riesgo y rutas de atención institucional. Estas estrategias promueven el autocuidado, la corresponsabilidad familiar y el reconocimiento de aprendizajes sociales desde una perspectiva de género. También se compartieron experiencias comunitarias impulsadas por la Defensoría del Pueblo, orientadas a la solución no violenta de conflictos y al fortalecimiento del rol de líderes locales en la prevención de la violencia.

Finalmente, los equipos básicos concluyeron que el diálogo restaurativo, cuando se aplica con acompañamiento profesional y en condiciones adecuadas, puede contribuir a la reconstrucción de vínculos familiares, la reparación emocional y la consolidación de entornos protectores. Aunque no reemplaza las rutas legales ni los mecanismos de protección, constituye una herramienta poderosa para prevenir la escalada de violencia y fortalecer la convivencia. Se acordó incorporar esta metodología en los procesos de atención, seguimiento y formación comunitaria, promoviendo entornos familiares basados en la dignidad, el respeto y la justicia relacional.

Compromisos / tareas	**Responsable(s): Nombre / Cargo o rol**	**Fechas**
- Fortalecer el acompañamiento psicosocial a familias en riesgo, garantizando seguimiento oportuno y enfoque diferencial.	Madre Comunitaria	Siempre
- Activar y documentar rutas de atención institucional en todos los casos identificados, priorizando la protección de niños, niñas y personas vulnerables.	Madre Comunitaria	Siempre

FIRMA ASISTENTES

Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
MILDRED TATIANA MARTINEZ	MADRE COMUNITARIA	FUNDACION GRUPO LIBERTAD	Mildred Tatiana Martinez.

	Fecha	**Hora**	**Lugar**
Próxima reunión	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR
Colaborador que elabora el acta:	MILDRED TATIANA MARTINEZ		

PÚBLICA

ANEXOS







Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

FB.P1.MI	12/06/2024
Versión 9	Página 1 de 1
Clasificación de la información: Pública.	

ACTIVIDAD: Acta Articulacion. - Agosto - Violencia Intrafamiliar. dialogo para una buena comunicacion.

FECHA 8- Agosto -2025

HORA INICIAL: _____ : _____ HORA FINAL: _____

LUGAR HCB MIS PICARDIAS-V/ SAN MIGUEL

DEPENDENCIA LIDER: _____

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	ANGELICA YULIETH FIGUEROA LEON	1081413342	MAMA	F.GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA			3214045780			Angelica Figueroa
2	DEICY ASTAIZA CUPAQUI	1080265548	MAMA	F.GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA			3112817525			Deicy Astaiza C
3	DERLY NIYIRETH ARIAS CRUZ	1004473640	MAMA	F.GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA			3142606842			Derly Arias
4	ZULY MOMPOTES HERNANDEZ	1004251558	MAMA	F.GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA			3112733290			Zuly Mompotes
5	NATALIA SANTA ASCENCIO	1006158553	MAMA	F.GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA			3143539910			Natalia Santa A
6	ZULLY MILDREY SANTA ASCENCIO	1006158418	MAMA	F.GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA			3106816602			ZULLY M. SANTA
7	ERIKA ROCIO LEON LEGUIZAMO	1081412857	MAMA	F.GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA			3125707616			Erika León
8	MAGDALENY TELLEZ PALMA	55069095	MAMA	F.GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA			3188198415			Magdaleny Tellez
9	YURANY LASSO ESCOBAR	1081419633	MAMA	F.GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA			3222460076			Yurany Lasso
10	MARIA EMILCE QUILINDO	36384232	MAMA	F.GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA			3214964471			Maria Emilce Q
11	FLOR EDILIA MUCHICON AQUINO	1002980906	MAMA	F.GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA			322 4069893			Flor Muchicon
12	NANCY YULIET ANDRADE CHAPARRAL	1061742776	MAMA	F.GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA+			3208809135			Nancy Y. Andrade
13	DIANA BOHORGUES LEMUS	1098707913	MAMA	F.GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA			3106320314			Diana Y. Bohorques
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												
21												

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE ESTA ENTIDAD